

COMUNICADO

Buenos y bendecido día, para todos y cada uno de ustedes, deseándoles que la paz del señor sea con nosotros.

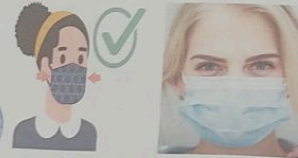
A : Todo el personal que labora en las oficinas de este honorable Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa.

Por medio de la presente, se les informa que a partir de hoy 07/01/21 el nuevo horario de almuerzo será solo de 45 minutos a partir de las 12:00m. y en los Deptos. Que trabajan más de una personas deberán turnarse para que el área no quede sola, esperando de su acostumbrada colaboración.

Sin más nada por el momento, se despide.

Atentamente,

Licda. Yasaira Caraballo Sánchez
 Encargada de Recursos Humanos



Comunicado

Es obligatorio el uso de mascarilla en todos los departamentos, sin excepción ninguna.

ACTIVIDADES MES DE JUNIO

FESTIVIDADES DEL DIA DE LAS MADRES.



ENTREGA DE UNIFORME A JUGADORES DE SOFTBALL.



AVISO

Buenos y bendecido día, para todos y cada uno de ustedes, deseándoles que la paz del señor sea con nosotros.

A : Todo el personal que labora en las oficinas de este honorable Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa.

Por medio de la presente, se les informa que el Ministerio de Administración Pública (MAP) restableció la jornada laboral para los servidores públicos hasta las 4:00 p.m. por tal razón a partir de mañana 23 de Marzo del año 2021, el nuevo horario de trabajo será de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. esperando de su acostumbrada colaboración.

Sin más nada por el momento, se despide.

Atentamente,

Licda. Yasaira Caraballo Sánchez
 Encargada de Recursos Humanos

Atentamente,

Villa Hermosa, La Romana
 8/4/2021

Del : Presidente del Concejo Municipal.
 AL : Publico en general
 Asunto : Convocatoria A Sesión Ordinaria

La sesión a la cual se le CONVOKA. Tendrá efecto este martes Trece (13) del mes de Abril. Del año 2021, a las Diez (10:00 AM), en el salón de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa.

En esta sesión serán tratados los temas siguientes:

A saber:

Después de la Oración de Rigor

De conformidad a lo establecido en el reglamento Interno del concejo de Regidores del Ayuntamiento de Villa Hermosa lo siguiente:

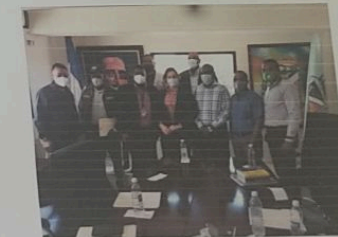
- O) Lectura del acta anterior
- H) Lecturas de correspondencias
- I) Informe del presidente
- J) Informe de las Comisiones y asuntos pendientes.
- K) Turno de regidores
- L) Turnos para visitas, que hayan reservado en la Secretaría del Concejo.

TEMAS A APROBAR.

- 3- Reglamento para la regulación culto y tenencia responsable de solares baldíos, casas desahabitadas mejoras en construcción en los diferentes sectores de Villa Hermosa.
- 4- Ordenanza para la distribución del 4% del presupuesto Municipal asignado a Genero según la Ley 176-07 para programas de genero Educación y salud en el Municipio de Villa Hermosa.

En espera de su asistencia le saluda.

REUNION CON FEDOMU



REUNION CON LAS ASOCIACIONES BARRIALES.

Personas que están de cumpleaños en el mes de Junio 2021

Nombres.	Depto.	Días.
Mariana Clemente	Servicio G.	02 de Junio
Victor Pinales	Mensajero	07 de Junio
Paola Quezada	Recepción	24 de Junio

